

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Responsable	Jefe planeación	Valor esperado (%)	Valor ejecutado (%)	Desfase (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones	
Único	16164	Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes primera vez	Inscrito	Actualmente los usuarios deben realizar el pago en una sucursal bancaria o por cajero electrónico.	Implementar en la plataforma tecnológica Sistema de información para el control de sustancias y productos químicos - SICOQ, el pago para el trámite del Certificado de carencia a través de PSE.	Alternativa de pago en línea, evitando desplazamientos a las sucursales bancarias, tema de seguridad y aprovechamientos de las tecnologías de información.	Tecnológica	Pago en línea	01/07/2016	29/12/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	No	67	20	47	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		No	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
Único	16164	Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes primera vez	Inscrito	Actualmente el usuario debe conocer el estado de su trámite a través de los medios que ha dispuesto la Subdirección como: correo electrónico y ventanilla.	Implementar la opción dentro de la plataforma que le permita al usuario conocer el estado de su trámite.	Posibilidad de consultar el estado del trámite desde la plataforma.	Tecnológica	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite	25/01/2017	31/10/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias químicas	Si	67	90	-23	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		Si	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
																				2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se verificó la implementación de la mejora a través de pantallazo del Sistema SICOQ que incluye "Estado del trámite".
Único	16848	Renovación del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes	Inscrito	Actualmente los usuarios deben realizar el pago en una sucursal bancaria o por cajero electrónico.	Implementar en la plataforma tecnológica Sistema de información para el control de sustancias y productos químicos - SICOQ, el pago para el trámite del Certificado de carencia a través de PSE.	Alternativa de pago en línea, evitando desplazamientos a las sucursales bancarias, tema de seguridad y aprovechamientos de las tecnologías de información.	Tecnológica	Pago en línea	01/07/2016	29/12/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	No	67	20	47	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		No	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
Único	16848	Renovación del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes	Inscrito	Actualmente el usuario debe conocer el estado de su trámite a través de los medios que ha dispuesto la Subdirección como: correo electrónico y ventanilla.	Implementar la opción dentro de la plataforma que le permita al usuario conocer el estado de su trámite.	Posibilidad de consultar el estado del trámite desde la plataforma.	Tecnológica	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite	25/01/2017	31/10/2017		Subdirección de control y fiscalización de sustancias químicas	Si	67	90	-23	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		Si	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
																				2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se verificó la implementación de la mejora a través de pantallazo del Sistema SICOQ que incluye "Estado del trámite".
Único	16849	Sustitución del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes	Inscrito	Los usuarios deben realizar el pago en una sucursal bancaria o por cajero electrónico.	Implementar en la plataforma tecnológica Sistema de información para el control de sustancias y productos químicos - SICOQ, el pago para el trámite del Certificado de carencia a través de PSE.	Alternativa de pago en línea, evitando desplazamientos a las sucursales bancarias, tema de seguridad y aprovechamientos de las tecnologías de información.	Tecnológica	Pago en línea	01/07/2016	29/12/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes.	No	67	20	47	Se realizó reunión con funcionarios de la SCFSQ, se verificó que a la fecha no han efectuado mayor avance por cuanto han existido inconvenientes con la entidad bancaria, el soporte de la justificación de este retraso esta pendiente de envío a través de correo electrónico.		No	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
Único	16849	Sustitución del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes	Inscrito	Actualmente el usuario debe conocer el estado de su trámite a través de los medios que ha dispuesto la Subdirección como: correo electrónico y ventanilla.	Implementar la opción dentro de la plataforma que le permita al usuario conocer el estado de su trámite.	Implementar la opción de seguimiento desde la plataforma de manera que permita al usuario conocer el estado del trámite.	Tecnológica	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite	25/01/2017	31/10/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de sustancias químicas	Si	67	90	-23	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		Si	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
																				2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se verificó la implementación de la mejora a través de pantallazo del Sistema SICOQ que incluye la opción "Estado del trámite".
Único	16921	Autorizaciones extraordinarias para el manejo de sustancias químicas controladas	Inscrito	Actualmente el usuario debe conocer el estado de su trámite a través de los medios que ha dispuesto la Subdirección como: correo electrónico y ventanilla.	Implementar la opción dentro de la plataforma que le permita al usuario conocer el estado de su trámite.	Acceso desde la plataforma para conocer el estado del trámite.	Tecnológica	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite	25/01/2017	31/10/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias químicas	Si	67	90	-23	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		Si	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
																				2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se verificó la implementación de la mejora a través de pantallazo del Sistema SICOQ que incluye "Estado del trámite".
Único	16921	Autorizaciones extraordinarias para el manejo de sustancias químicas controladas	Inscrito	Actualmente los usuarios deben realizar el pago en una sucursal bancaria o por cajero electrónico.	Implementar en la plataforma tecnológica Sistema de información para el control de sustancias y productos químicos - SICOQ, el pago para el trámite del Certificado de carencia a través de PSE.	Alternativa de pago en línea, evitando desplazamientos a las sucursales bancarias, tema de seguridad y aprovechamientos de las tecnologías de información.	Tecnológica	Pago en línea	01/07/2016	29/12/2017		Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes	No	67	20	47	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		No	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
Único	231	Autorización para la creación de Centros de Conciliación y/o Arbitraje o Autorización para conocer procedimientos de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante	Inscrito	La solicitud y los documentos del trámite se reciben de forma gratuita, principalmente de forma física no electrónica.	Implementar la solicitud del trámite por medio electrónico, a través de la plataforma SICAAC (Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición)	Posibilitar que el solicitante efectúe la "solicitud" del trámite a través de la plataforma SICAAC, reduciendo tiempos y traslados innecesarios por parte del usuario.	Tecnológica	Descarga y/o envío de documentos electrónicos	03/01/2017	29/12/2017		Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Si	50	65	-15	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		Si	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.
Único	417	Otorgamiento de aval para formación de conciliadores en conciliación extrajudicial de derecho y/o en insolvencia de la persona natural no comerciante	Inscrito	La solicitud y los documentos del trámite se reciben de forma gratuita, principalmente de forma física no electrónica.	Implementar la solicitud del trámite por medio electrónico, a través de la plataforma SICAAC (Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición)	Posibilitar que el solicitante efectúe la "solicitud" del trámite a través de la plataforma SICAAC, reduciendo tiempos y traslados innecesarios por parte del usuario.	Tecnológica	Descarga y/o envío de documentos electrónicos	03/01/2017	29/12/2017		Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Si	50	65	-15	El plan de acción para dar cumplimiento a la mejora se encuentra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, existe una versión inicial que se está ajustando por parte de las áreas responsables de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el DAFP.		Si	Pregunta	Observación
																				1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verificó la formulación del plan respectivo el cual fue incorporado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio-2017 en la Política Eficiencia Administrativa, componente Racionalización de Trámites. En el plan se incluyeron las actividades adicionales a la racionalización, correspondientes a la actualización y socialización del trámite y a la medición de beneficios.